



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

13561

Ejecución de títulos judiciales 368/2013

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 368/13 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de JACINTO APOLINAR ADRIAN VILLEGAS, DIOMAR RAMIREZ MEJIA contra QUEIRU FACHADAS SL se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s QUEIRU FACHADAS SL en situación de insolvencia total por importe de 73303,02€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 23 de julio de 2014

EL SECRETARIO JUDICIAL

